PLAN ANUAL DE AUDITORÍA VIGENCIA 2026

Objetivo:	Planificar las auditorías y seguimientos a ejecutar durante la vigencia 2026, con el fin de evaluar la gestión institucional y el estado del Sistema de Control Interno de la Empresa de Vivienda de Antioquia - VIVA.
Alcance:	Ejecución de auditorías internas, seguimiento y elaboración de informes internos y externos (de Ley); Así mismo, actividades a realizar por la oficina de Control Interno desde los roles de Liderazgo Estratégico, Enfoque a la prevención, Evaluación a la Gestión de Riesgos, Relación Entes Externos y desde el rol de Evaluación y Seguimiento.
Criterios:	. Normatividad vigente aplicable a la entidad y a cada uno de los procesos. . Requisitos del usuario, del producto y del servicio. . Sistemas de información establecidos en la Entidad. . Procedimientos internos y demás documentos establecidos en el Modelo de Gestión Organizacional de VIVA.
Riesgos:	Riesgos de las auditorías y seguimientos: 1. Ausencia de compromiso institucional (Alta Dirección, Líderes, Funcionarios...) 2. Falta de presupuesto para realizar las actividades relacionadas con el Control Interno. 3. Demora en la aprobación del Plan anual de auditoría por parte del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno. 4. Deficiencia en la priorización de las auditorías, seguimientos y de los informes de Ley. 5. Entrega de información incompleta o extemporánea por parte de los responsables.
Recursos:	.Humanos: Equipo de trabajo de la Dirección de Control Interno. .Financieros: Presupuesto asignado. .Tecnológicos: Equipos de cómputo, sistemas de información, sistemas de redes y correo electrónico de la Entidad.
Meta:	Cumplir entre el 80% y el 100% de las actividades programadas.

Actividad	Responsable (s)	Periodo	CRONOGRAMA DE PRESENTACIÓN DE PRODUCTO FINAL																										METODOLOGÍA	PRODUCTO FINAL	SEGUIMIENTOS			
			ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE						Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre
			P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E								
ROL DEL LIDERAZGO ESTRATÉGICO																																		
Programar las sesiones del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.	José Ignacio Cano Marín Ana María González O.	N/A							1						1										1				Agendar, convocar, preparar información y enviar citación con la información a los miembro e informar el resultado del seguimiento a los compromisos en la sesión siguiente.	Acta de reunión.				
Reportar alertas identificadas en los procesos. (Incluye verificación del reporte de la Circular 6 de 2025)	José Ignacio Cano Marín Juan Carlos Salazar Q,	Cuatrimestral									1								1						1				En sesiones de comité primario de Control Interno cada profesional presenta las alertas que identifique durante la ejecución de los seguimientos, evaluaciones y acompañamientos que realice durante la vigencia. El Director de Control Interno socializa a la gerencia.	Acta de Comité Primario de la OCI. Socialización a la gerencia				
ROL ENFOQUE A LA PREVENCIÓN:																																		
Coordinar campañas para el fortalecimiento del control interno de la Entidad en el marco de la cultura de autocontrol, autogestión y autoevaluación.	José Ignacio Cano Marín Juan Carlos Salazar Q,	Anual											1																En coordinación con el área de Talento Humano y Comunicaciones se diseña las campañas.	Archivos fotográficos en medios institucionales.				
Realizar capacitación sobre la ISO 19011 de 2018 Directrices para la auditoría de los sistemas de gestión.	José Ignacio Cano Marín Ana María González O.	Anual													1														Dictar capacitación.	Lista de asistencia y memorias.				
ROL RELACIÓN ENTES EXTERNOS DE CONTROL:																																		
Enlace con la Auditoría anual con el Ente de Control.	José Ignacio Cano Marín Jessica Colorado Cortés	Anual									1																		De acuerdo a decisión gerencial se realiza acompañamiento en la atención al ente de control.	La información resultante de la auditoría del Ente de Control.				
ROL EVALUACIÓN A LA GESTIÓN DEL RIESGO																																		
Evaluar el cumplimiento de la política de administración del riesgo de la Entidad.	Ana María González O. José Ignacio Cano Marín	Con corte a 30 de Septiembre 2026																			1								Se revisa los controles establecidos en la matriz de riesgos publicado en el Modelo de Gestión Organizacional y se valida frente a los lineamientos de la política de administración del riesgo y cumplimiento de lineamientos MIPG y el FURAG.	Un (1) Informe sobre los resultados en el formato establecido por la Dirección de Control Interno que incluya evidencias.				
INFORMES DE LEY																																		
Evaluación del sistema de Control Interno (matriz).	Jessica Colorado Cortés José Ignacio Cano Marín	Diciembre 31 de 2025 y junio 2026.							1						1														Recopilar información primaria de los procesos, publicada en la página Web de la Entidad, resultados de auditorías y evaluaciones realizadas por los entes de control o la oficina de control interno y , los reportes publicados en el chip de la Contaduría General de la Nación,en SIA observa o en SIA Contraloría.	Matriz diligenciada de la Función Pública. En caso de presentar observaciones y/o recomendaciones se socializa al responsable mediante el formato de informe de seguimiento.				
Rendición en el Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión-FURAG 2026 vigencia 2025-formulario jefe de control interno	Jessica Colorado Cortés José Ignacio Cano Marín	Vigencia 2025							1																				En la página del Departamento Administrativo de la Función Pública se da respuesta a las preguntas del formulario jefe Control Interno y se coordina esta actividad con el proceso de Planeación.	Certificado de la Función Pública. En caso de presentar observaciones y/o recomendaciones se socializa al responsable mediante el formato de informe de seguimiento.				
Informe Austeridad en el Gasto Público.	Jessica Colorado Cortés José Ignacio Cano Marín	diciembre 31 de 2025, marzo 30, junio 30 y septiembre 30 de 2026					1				1						1						1						De acuerdo a los gastos operativos que por Ley deben de contar con medidas de austeridad del gasto, se realiza variación de las cifras y se genera recomendaciones para subsanar.	Cuatro (4) Informes trimestrales sobre los resultados de la evaluación de acuerdo con el formato establecido por la Dirección de Control Interno que incluya evidencias.				
Informe sobre la gestión de las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Denuncias y Felicitaciones - PQRSDF y la gestión a la atención del ciudadano.	Juan Carlos Salazar Q, José Ignacio Cano Marín	Diciembre 31 de 2025 y junio 2026.					1										1												Se recibe de la Jefatura de Comunicaciones de manera trimestral y semestral el resultado de la gestión de las PQRS, de acuerdo al estado, se genera las alertas o recomendaciones, y se procede con la publicación en la página web para dar cumplimiento a la norma.	Dos (2) informes de seguimiento en el formato establecido por la Dirección de Control Interno que incluya evidencias.				
Informe de seguimiento al Plan Estratégico de Talento Humano (elaboración, publicación, articulación con planes institucionales, capacitación, actividades de bienestar, incentivos, integridad pública, clima, convivencia y relaciones laborales).	Juan Carlos Salazar Q, José Ignacio Cano Marín	Anual															1												Se consulta el plan publicado en la página web y se verifica la gestión realizada desde el proceso de Talento Humano	Un (1) Informe sobre los resultados en el formato establecido por la Dirección de Control Interno que incluya evidencias.				
Informe de seguimiento al comité de convivencia (Circular 100-004 de 2024).	Juan Carlos Salazar Q, José Ignacio Cano Marín	Vigencia 2025									1																		Se revisa la creación y funciones del Comité y se verifica el cumplimiento frente a la norma que obliga la creación del mismo y la ejecución de las actividades programadas.	Un (1) Informe sobre los resultados en el formato establecido por la Dirección de Control Interno que incluya evidencias.				
Publicación de la Evaluación del Sistema de Control Interno Contable 2025 a la Contaduría General de la Nación - CHIP.	Ana María González O. José Ignacio Cano Marín	Vigencia 2025			1																								A partir de las evidencias recopiladas durante la vigencia 2025, las cuales corresponden a procedimientos documentados, instructivos, formatos, informes de auditoría, seguimientos y evaluaciones realizadas por la OCI, entrevistas y autoevaluaciones de funcionarios que intervienen directa o indirectamente en el proceso contable se diligencia el formulario en plantilla excel, para validación del Director de Control Interno quien autoriza la publicación en el CHIP de la CGN.	Certificado de evaluación en el CHIP y un informe sobre el resultado de la evaluación en el formato establecido por la Dirección de Control Interno.				
Informe de Software Legal-Derechos de Autor.	Ana María González O. José Ignacio Cano Marín	Vigencia 2025					1																						De acuerdo a la norma de los derechos de Autor se realiza seguimiento de verificación y se publica el tercer viernes del mes de marzo de 2026.	Certificado de publicación y un informe en el formato establecido por la Dirección de Control Interno.				
Gestión del régimen disciplinario (Literal c del artículo 12 de la Ley 87 de 1993).	Juan Carlos Salazar Q, José Ignacio Cano Marín	Vigencia 2025											1										1						Conforme al Literal c del artículo 12 de la Ley 87 de 1993. Emitir los resultados del seguimiento.	Un (1) Informe sobre los resultados en el formato establecido por la Dirección de Control Interno que incluya evidencias.				

PLAN ANUAL DE AUDITORÍA VIGENCIA 2026

Objetivo:	Planificar las auditorías y seguimientos a ejecutar durante la vigencia 2026, con el fin de evaluar la gestión institucional y el estado del Sistema de Control Interno de la Empresa de Vivienda de Antioquia - VIVA.
Alcance:	Ejecución de auditorías internas, seguimiento y elaboración de informes internos y externos (de Ley); Así mismo, actividades a realizar por la oficina de Control Interno desde los roles de Liderazgo Estratégico, Enfoque a la prevención, Evaluación a la Gestión de Riesgos, Relación Entes Externos y desde el rol de Evaluación y Seguimiento.
Criterios:	. Normatividad vigente aplicable a la entidad y a cada uno de los procesos. . Requisitos del usuario, del producto y del servicio. . Sistemas de información establecidos en la Entidad. . Procedimientos internos y demás documentos establecidos en el Modelo de Gestión Organizacional de VIVA.
Riesgos:	Riesgos de las auditorías y seguimientos: 1. Ausencia de compromiso institucional (Alta Dirección, Líderes, Funcionarios...) 2. Falta de presupuesto para realizar las actividades relacionadas con el Control Interno. 3. Demora en la aprobación del Plan anual de auditoría por parte del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno. 4. Deficiencia en la priorización de las auditorías, seguimientos y de los informes de Ley. 5. Entrega de información incompleta o extemporánea por parte de los responsables.
Recursos:	.Humanos: Equipo de trabajo de la Dirección de Control Interno. .Financieros: Presupuesto asignado. .Tecnológicos: Equipos de cómputo, sistemas de información, sistemas de redes y correo electrónico de la Entidad.
Meta:	Cumplir entre el 80% y el 100% de las actividades programadas.

Actividad	Responsable (s)	Periodo	CRONOGRAMA DE PRESENTACIÓN DE PRODUCTO FINAL																								METODOLOGÍA	PRODUCTO FINAL	SEGUIMIENTOS			
			ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE				Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre
			P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E						
Seguimiento al reporte Ley de cuotas (SIGEP)– Verificación SIGEP nivel Decisorio: confirmar la actualización de la información en el SIGEP, artículo 2.2.12.3.11 Decreto 1083/2015 (sustituido por el Decreto 589 de 2025) para el personal de niveles decisorios. Plazo: Máximo dos (2) días después de la posesión.	Ana María González O. José Ignacio Cano Marín	corte al 31 de agosto 2026																	1								Realizar certificado de grado de cumplimiento.	Certificado de publicación. En caso de presentar observaciones y/o recomendaciones se socializa al responsable mediante el formato de informe de seguimiento.				
Acciones de repetición, Sentencias y conciliaciones (Artículo 125 de la Ley 2220 de 2022).	Juan Carlos Salazar Q. José Ignacio Cano Marín	Corte al 30 de septiembre de 2026													1												De acuerdo con la normatividad aplicable evaluar su cumplimiento.	Un (1) Informe sobre los resultados en el formato establecido por la Dirección de Control Interno que incluya evidencias.				
Revisión informes de gestión-Ley 951 de 2005.	Ana María González O. José Ignacio Cano Marín	Entre el primero de abril de 2025 hasta el 31 de marzo de 2026											1														Revisar que los servidores públicos que se encuentren obligados a realizar la entrega de sus cargos, que al término de su ejercicio o sean ratificados, deberán rendir un informe en los términos que estipulan los artículos 8º, 9º, 10, 11 y 12 de la Ley 951 de 2005, a su superior jerárquico y ante el órgano de control interno de la Entidad y realizar las alertas que se presenten.	Un (1) Informe sobre los resultados en el formato establecido por la Dirección de Control Interno que incluya evidencias.				
ROL EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO																																
Seguimiento a los planes institucionales publicados en la página web.	José Ignacio Cano Marín	Publicación al 31 de enero de 2026			1																						De los planes de mejoramiento suscritos se toman las acciones abiertas para revisar su grado de avance, verificar las evidencias y generar alertas al líder del respectivo proceso.	Certificado. En caso de presentar observaciones y/o recomendaciones se socializa al responsable mediante el formato de informe de seguimiento.				
Seguimiento al programa de transparencia y ética pública y al mapa de riesgos de corrupción de la Entidad.	Juan Carlos Salazar Q. José Ignacio Cano Marín	Corte a junio 2026 y corte al 30 de noviembre de 2026.													1										1		Realizar seguimiento de avance a las acciones enmarcadas en cada componente del programa.	Dos (2) informes sobre los resultados del seguimiento, de acuerdo con el formato establecido por la Dirección de Control Interno que incluya evidencias.				
Monitoreo a los planes de mejoramiento derivado de la Contraloría Departamental de Antioquia.	Jessica Colorado Cortés José Ignacio Cano Marín	Corte al 30 de abril y 30 de septiembre de 2026									1												1				Conforme a las fechas establecidas en la entrega del plan de mejoramiento institucional monitorear el grado de cumplimiento.	Dos (2) informes sobre los resultados en el formato establecido por la Dirección de Control Interno que incluya evidencias.				
Revisar el cumplimiento en el aplicativo SIGEP Verificando que: Mantiene actualizada la información institucional (planta de personal, nomenclatura de empleos, vinculaciones y desvinculaciones y hojas de vida) en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP). Desde el área de talento humano, garantiza que los sujetos obligados registren la información correspondiente en el aplicativo por la integridad (Ley 2013 de 2019 y Decreto 830 de 2021) Incumplimientos o retrasos en el SIGEP.	Jessica Colorado Cortés José Ignacio Cano Marín	Corte 30 de junio 2026											1														De acuerdo a la normatividad aplicable revisar el grado de cumplimiento.	Un (1) Informe sobre los resultados en el formato establecido por la Dirección de Control Interno que incluya evidencias.				
Seguimiento a la gestión presupuestal.	Ana María González O. José Ignacio Cano Marín	Con corte al 31 de diciembre 2025									1																Con base a las ejecuciones presupuestales al 31 de diciembre de 2025 se valida el comportamiento del presupuesto aprobado para dicha vigencia y el cumplimiento de la expedición de actos administrativos de cierre presupuestal.	Un (1) Informe sobre los resultados en el formato establecido por la Dirección de Control Interno que incluya evidencias.				
Seguimiento a los pagos del banco de materiales.	Ana María González O. José Ignacio Cano Marín	Primer semestre de 2026																	1								Con base en el comportamiento presupuestal del rubro 2.3.5.02.05.001.01. y 2.3.5.02.05.001.02 se selecciona una muestra aleatoria de acuerdo con criterios analizados en Comité Primario de la Dirección de Control Interno para validar el cumplimiento de requisitos en los pagos realizados a través del Banco de Materiales en el primer semestre de 2026.	Un (1) Informe sobre los resultados en el formato establecido por la Dirección de Control Interno que incluya evidencias.				
Seguimiento a la implementación del Programa de Gestión Documental en la Entidad. Para ello deben de incorporar la revisión del estado de conformación de los archivos. y estado de avance del plan de mejoramiento al Archivo General de la Nación - (Inspección, vigilancia y control).	Ana María González O. José Ignacio Cano Marín	Corte al 30 de octubre 2026																					1				Revisar el plan de trabajo del proceso de Gestión documental con el fin de validar el PGD, verificando el estado de los componentes y generando las alertas al líder del respectivo proceso.	Un (1) Informe sobre los resultados en el formato establecido por la Dirección de Control Interno que incluya evidencias.				
Verificación de la rendición de la Cuenta anual (Gestión Transparente).	Juan Carlos Salazar Q. José Ignacio Cano Marín	Enero y febrero de 2026	1		1																						De acuerdo a la resolución de rendición de la cuenta de la CGA se realiza matriz de verificación con lo efectivamente publicado.	Matriz de verificación e informe en el formato establecido por la Dirección de Control Interno. En caso de presentar observaciones y/o recomendaciones se socializa al responsable mediante el formato de informe de seguimiento.				
Evaluación de la eficacia de todos los planes de mejoramiento en estado Cerrado.	Ana María González O. Jessica Colorado Cortés José Ignacio Cano Marín	Desde 2022 al 2024											1		1												Se revisan los planes de mejoramiento de acuerdo con el proceso asignado y se compara con las evidencias para verificar que las acciones realizadas son eficaces.	Un (1) Informe sobre los resultados en el formato establecido por la Dirección de Control Interno que incluya evidencias.				
Informe de seguimiento a la gestión de bienes y servicios (Mantenimiento de infraestructura y equipos, gestión de seguros, manejo de activos fijos, gestión ambiental, entre otros).	Ana María González O. Juan Carlos Salazar Q. José Ignacio Cano Marín	Corte a junio 20 de 2026															1						1		1		Se realiza el seguimiento a la gestión y administración de los bienes y la infraestructura física donde se encuentra la sede principal de la Empresa.	Un (1) Informe sobre los resultados en el formato establecido por la Dirección de Control Interno que incluya evidencias.				

PLAN ANUAL DE AUDITORÍA VIGENCIA 2026

Objetivo:	Planificar las auditorías y seguimientos a ejecutar durante la vigencia 2026, con el fin de evaluar la gestión institucional y el estado del Sistema de Control Interno de la Empresa de Vivienda de Antioquia - VIVA.
Alcance:	Ejecución de auditorías internas, seguimiento y elaboración de informes internos y externos (de Ley); Así mismo, actividades a realizar por la oficina de Control Interno desde los roles de Liderazgo Estratégico, Enfoque a la prevención, Evaluación a la Gestión de Riesgos, Relación Entes Externos y desde el rol de Evaluación y Seguimiento.
Criterios:	. Normatividad vigente aplicable a la entidad y a cada uno de los procesos. . Requisitos del usuario, del producto y del servicio. . Sistemas de información establecidos en la Entidad. . Procedimientos internos y demás documentos establecidos en el Modelo de Gestión Organizacional de VIVA.
Riesgos:	Riesgos de las auditorías y seguimientos: 1. Ausencia de compromiso institucional (Alta Dirección, Líderes, Funcionarios...) 2. Falta de presupuesto para realizar las actividades relacionadas con el Control Interno. 3. Demora en la aprobación del Plan anual de auditoría por parte del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno. 4. Deficiencia en la priorización de las auditorías, seguimientos y de los informes de Ley. 5. Entrega de información incompleta o extemporánea por parte de los responsables.
Recursos:	.Humanos: Equipo de trabajo de la Dirección de Control Interno. .Financieros: Presupuesto asignado. .Tecnológicos: Equipos de cómputo, sistemas de información, sistemas de redes y correo electrónico de la Entidad.
Meta:	Cumplir entre el 80% y el 100% de las actividades programadas.

Actividad	Responsable (s)	Periodo	CRONOGRAMA DE PRESENTACIÓN DE PRODUCTO FINAL																								METODOLOGÍA	PRODUCTO FINAL	SEGUIMIENTOS			
			ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE				Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre
			P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E						
Seguimiento a la ejecución contractual reportada con base a la Circular 6 de 2025 (muestreo).	Ana María González O. Juan Carlos Salazar Q. José Ignacio Cano Marín	Segundo semestre de 2025													1				1								Con base en la información reportada por los ordenadores del gasto, se verifica la ejecución de los contratos y se toma una muestra desde el sistema MERCURIO para validar que se tenga la información publicada con las evidencias de su ejecución, también se valida en GESTIÓN TRANSPARENTE y SECOP el cumplimiento de publicación en los términos señalados.	Un (1) Informe sobre los resultados en el formato establecido por la Dirección de Control Interno que incluya evidencias.				
Publicación reporte de obras inconclusas en aplicativo SIRECI de la CGR - STORM USER y STORM WEB.	Jessica Colorado Cortés José Ignacio Cano Marín	Mensual	1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		Mediante correo electrónico se solicita a la dirección de proyectos informar si la entidad tiene obras inconclusas, se elabora certificado con base a la información suministrada y se reporte en el programa de la CGR.	Certificados de publicación.				
Seguimiento técnico a mejoramientos de vivienda.	Rol técnico José Ignacio Cano Marín	Dos seguimientos en la vigencia													1								1				Se selecciona una muestra aleatoria de acuerdo con criterios analizados en Comité Primario de la Dirección de Control Interno y se realiza visita con acompañamiento de un técnico de la Empresa para identificar el estado de la obra y generar posibles alertas.	Dos (2) informes en el formato establecido por la Dirección de Control Interno que incluya evidencias.				
Seguimiento técnico a los proyectos de vivienda Nueva.	Rol técnico José Ignacio Cano Marín	Un seguimiento en la vigencia															1										Se selecciona una muestra aleatoria de acuerdo con criterios analizados en Comité Primario de la Dirección de Control Interno y se realiza visita con acompañamiento de un técnico de la Empresa para identificar el estado de la obra y generar posibles alertas.	Un (1) Informe sobre los resultados en el formato establecido por la Dirección de Control Interno que incluya evidencias.				
Evaluar la política de integridad de la Entidad y los mecanismos para prevenir, detectar, corregir situaciones contrarias a la integridad, los valores y principios del servidor público son efectivos. Verificación sobre los mecanismos para la identificación y declaración de conflictos de interés de la Entidad.	Jessica Colorado Cortés José Ignacio Cano Marín	octubre 30 de 2026																					1				Realizar seguimiento teniendo en cuenta la política de integridad y el monitoreo de las acciones para situaciones contrarias a la integridad. Y la alineación de la estrategia de la Entidad y la apropiación del código de integridad.	Un (1) Informe sobre los resultados en el formato establecido por la Dirección de Control Interno que incluya evidencias.				
Informe de seguimiento al modelo de seguridad y privacidad de la información (MSPI) y la implementación de los aspectos derivados del Gobierno Digital. NTC 6047 (comunicación incluyente), NTC 5854 (accesibilidad web) y Resolución 1519 de 2020 del MinTic (estándares de publicación de información, trámites y servicios, cumplimiento de criterios de accesibilidad basados en estas normas).	Ana María González O. José Ignacio Cano Marín	Corte al 30 de octubre de 2026																					1				Se utilizará un cuestionario bajo el ciclo PHVA alineada con los estándares de la ISO/IEC 27001 para el MSPI y el marco de referencia de Gobierno Digital. Evaluación de niveles de madurez, auditorías de cumplimiento de controles de seguridad y el monitoreo de indicadores de desempeño que garanticen la cofidencialidad, integridad y disponibilidad de la información en los servicios digitales.	Un (1) Informe sobre los resultados en el formato establecido por la Dirección de Control Interno que incluya evidencias.				
Informe de verificación de las acciones implementadas para la prevención del fraude, la corrupción, lavado de activos y financiación del terrorismo.	Jessica Colorado Cortés José Ignacio Cano Marín	Agosto 30 de 2026																	1								De acuerdo con la normatividad aplicable se verifica las acciones implementadas para la prevención del fraude, la corrupción, lavado de activos y financiación del terrorismo.	Un (1) Informe sobre los resultados en el formato establecido por la Dirección de Control Interno que incluya evidencias.				
Informe de seguimiento a la defensa jurídica y prevención del daño antijurídico.	Juan Carlos Salazar Q. José Ignacio Cano Marín	Abril 30 de 2026											1														De acuerdo con la normatividad aplicable a la defensa jurídica y prevención del daño antijurídico, se revisa su cumplimiento.	Un (1) Informe sobre los resultados en el formato establecido por la Dirección de Control Interno que incluya evidencias.				
AUDITORÍAS DE GESTIÓN																																
Auditoría de Gestión al proceso de gestión, postulación y prehabilitación de la Convocatoria 001 de 2025.	Todos	Corte al 30 de junio 2026							1		1		1		1												De acuerdo al procedimiento de auditorías internas de gestión del proceso de Evaluación Independiente.	Un (1) Informe sobre los resultados en el formato establecido por la Dirección de Control Interno que incluya evidencias.				
AUDITORÍAS INTERNAS DE CALIDAD																																
Planeación Estratégica.	Equipo auditor interno de calidad asignado Jessica Colorado Cortés José Ignacio Cano Marín	Corte al 30 de junio 2026															1										De acuerdo al procedimiento de auditorías internas de calidad del proceso de Evaluación Independiente.	Soportes de planeación, ejecución y resultado de la auditoría de acuerdo con el proceso de EVI				
Gestión de las comunicaciones.	Equipo auditor interno de calidad asignado Jessica Colorado Cortés José Ignacio Cano Marín	Corte al 30 de junio 2026															1										De acuerdo al procedimiento de auditorías internas de calidad del proceso de Evaluación Independiente.	Soportes de planeación, ejecución y resultado de la auditoría de acuerdo con el proceso de EVI				
Gestión del Talento Humano.	Equipo auditor interno de calidad asignado Jessica Colorado Cortés José Ignacio Cano Marín	Corte al 30 de junio 2026															1										De acuerdo al procedimiento de auditorías internas de calidad del proceso de Evaluación Independiente.	Soportes de planeación, ejecución y resultado de la auditoría de acuerdo con el proceso de EVI				
Gestión de Vivienda y Hábitat.	Equipo auditor interno de calidad asignado Jessica Colorado Cortés José Ignacio Cano Marín	Corte al 30 de junio 2026																	1								De acuerdo al procedimiento de auditorías internas de calidad del proceso de Evaluación Independiente.	Soportes de planeación, ejecución y resultado de la auditoría de acuerdo con el proceso de EVI				
Gestión de Proyectos.	Equipo auditor interno de calidad asignado Jessica Colorado Cortés José Ignacio Cano Marín	Corte al 30 de junio 2026																	1								De acuerdo al procedimiento de auditorías internas de calidad del proceso de Evaluación Independiente.	Soportes de planeación, ejecución y resultado de la auditoría de acuerdo con el proceso de EVI				
Administración Banco de Materiales.	Equipo auditor interno de calidad asignado Jessica Colorado Cortés José Ignacio Cano Marín	Corte al 30 de junio 2026																	1								De acuerdo al procedimiento de auditorías internas de calidad del proceso de Evaluación Independiente.	Soportes de planeación, ejecución y resultado de la auditoría de acuerdo con el proceso de EVI				

PLAN ANUAL DE AUDITORÍA VIGENCIA 2026

Objetivo:	Planificar las auditorías y seguimientos a ejecutar durante la vigencia 2026, con el fin de evaluar la gestión institucional y el estado del Sistema de Control Interno de la Empresa de Vivienda de Antioquia - VIVA.
Alcance:	Ejecución de auditorías internas, seguimiento y elaboración de informes internos y externos (de Ley); Así mismo, actividades a realizar por la oficina de Control Interno desde los roles de Liderazgo Estratégico, Enfoque a la prevención, Evaluación a la Gestión de Riesgos, Relación Entes Externos y desde el rol de Evaluación y Seguimiento.
Criterios:	. Normatividad vigente aplicable a la entidad y a cada uno de los procesos. . Requisitos del usuario, del producto y del servicio. . Sistemas de información establecidos en la Entidad. . Procedimientos internos y demás documentos establecidos en el Modelo de Gestión Organizacional de VIVA.
Riesgos:	Riesgos de las auditorías y seguimientos: 1. Ausencia de compromiso institucional (Alta Dirección, Líderes, Funcionarios...) 2. Falta de presupuesto para realizar las actividades relacionadas con el Control Interno. 3. Demora en la aprobación del Plan anual de auditoría por parte del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno. 4. Deficiencia en la priorización de las auditorías, seguimientos y de los informes de Ley. 5. Entrega de información incompleta o extemporánea por parte de los responsables.
Recursos:	.Humanos: Equipo de trabajo de la Dirección de Control Interno. .Financieros: Presupuesto asignado. .Tecnológicos: Equipos de cómputo, sistemas de información, sistemas de redes y correo electrónico de la Entidad.
Meta:	Cumplir entre el 80% y el 100% de las actividades programadas.

Actividad	Responsable (s)	Periodo	CRONOGRAMA DE PRESENTACIÓN DE PRODUCTO FINAL																								METODOLOGÍA	PRODUCTO FINAL	SEGUIMIENTOS			
			ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE				Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre
			P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E						
Gestión Socio Cultural.	Equipo auditor interno de calidad asignado Jessica Colorado Cortés José Ignacio Cano Marín	Corte al 30 de junio 2026																	1								De acuerdo al procedimiento de auditorías internas de calidad del proceso de Evaluación Independiente.	Soportes de planeación, ejecución y resultado de la auditoría de acuerdo con el proceso de EVI				
Gestión de Titulación.	Equipo auditor interno de calidad asignado Jessica Colorado Cortés José Ignacio Cano Marín	Corte al 30 de junio 2026																	1								De acuerdo al procedimiento de auditorías internas de calidad del proceso de Evaluación Independiente.	Soportes de planeación, ejecución y resultado de la auditoría de acuerdo con el proceso de EVI				
Administración Fondo Rotatorio de Crédito.	Equipo auditor interno de calidad asignado Jessica Colorado Cortés José Ignacio Cano Marín	Corte al 30 de junio 2026																	1								De acuerdo al procedimiento de auditorías internas de calidad del proceso de Evaluación Independiente.	Soportes de planeación, ejecución y resultado de la auditoría de acuerdo con el proceso de EVI				
Gestión Jurídica y Contractual.	Equipo auditor interno de calidad asignado Jessica Colorado Cortés José Ignacio Cano Marín	Corte al 30 de junio 2026																			1						De acuerdo al procedimiento de auditorías internas de calidad del proceso de Evaluación Independiente.	Soportes de planeación, ejecución y resultado de la auditoría de acuerdo con el proceso de EVI				
Administración de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Equipo auditor interno de calidad asignado Jessica Colorado Cortés José Ignacio Cano Marín	Corte al 30 de junio 2026																			1						De acuerdo al procedimiento de auditorías internas de calidad del proceso de Evaluación Independiente.	Soportes de planeación, ejecución y resultado de la auditoría de acuerdo con el proceso de EVI				
Gestión Financiera.	Equipo auditor interno de calidad asignado Jessica Colorado Cortés José Ignacio Cano Marín	Corte al 30 de junio 2026																			1						De acuerdo al procedimiento de auditorías internas de calidad del proceso de Evaluación Independiente.	Soportes de planeación, ejecución y resultado de la auditoría de acuerdo con el proceso de EVI				
Gestión de Bienes y Servicios.	Equipo auditor interno de calidad asignado Jessica Colorado Cortés José Ignacio Cano Marín	Corte al 30 de junio 2026																			1						De acuerdo al procedimiento de auditorías internas de calidad del proceso de Evaluación Independiente.	Soportes de planeación, ejecución y resultado de la auditoría de acuerdo con el proceso de EVI				
Gestión Documental.	Equipo auditor interno de calidad asignado Jessica Colorado Cortés José Ignacio Cano Marín	Corte al 30 de junio 2026																			1						De acuerdo al procedimiento de auditorías internas de calidad del proceso de Evaluación Independiente.	Soportes de planeación, ejecución y resultado de la auditoría de acuerdo con el proceso de EVI				
Control Interno Disciplinario.	Equipo auditor interno de calidad asignado Jessica Colorado Cortés José Ignacio Cano Marín	Corte al 30 de junio 2026																			1						De acuerdo al procedimiento de auditorías internas de calidad del proceso de Evaluación Independiente.	Soportes de planeación, ejecución y resultado de la auditoría de acuerdo con el proceso de EVI				
Gestión de Información Tecnológica.	Equipo auditor interno de calidad asignado Jessica Colorado Cortés José Ignacio Cano Marín	Corte al 30 de junio 2026																			1						De acuerdo al procedimiento de auditorías internas de calidad del proceso de Evaluación Independiente.	Soportes de planeación, ejecución y resultado de la auditoría de acuerdo con el proceso de EVI				
Evaluación independiente.	Equipo auditor interno de calidad asignado Jessica Colorado Cortés José Ignacio Cano Marín	Corte al 30 de junio 2026																			1						De acuerdo al procedimiento de auditorías internas de calidad del proceso de Evaluación Independiente.	Soportes de planeación, ejecución y resultado de la auditoría de acuerdo con el proceso de EVI				
Gestión organizacional.	Equipo auditor interno de calidad asignado Jessica Colorado Cortés José Ignacio Cano Marín	Corte al 30 de junio 2026																			1						De acuerdo al procedimiento de auditorías internas de calidad del proceso de Evaluación Independiente.	Soportes de planeación, ejecución y resultado de la auditoría de acuerdo con el proceso de EVI				

PLAN ANUAL DE AUDITORÍA VIGENCIA 2026

Objetivo:	Planificar las auditorías y seguimientos a ejecutar durante la vigencia 2026, con el fin de evaluar la gestión institucional y el estado del Sistema de Control Interno de la Empresa de Vivienda de Antioquia - VIVA.
Alcance:	Ejecución de auditorías internas, seguimiento y elaboración de informes internos y externos (de Ley); Así mismo, actividades a realizar por la oficina de Control Interno desde los roles de Liderazgo Estratégico, Enfoque a la prevención, Evaluación a la Gestión de Riesgos, Relación Entes Externos y desde el rol de Evaluación y Seguimiento.
Criterios:	. Normatividad vigente aplicable a la entidad y a cada uno de los procesos. . Requisitos del usuario, del producto y del servicio. . Sistemas de información establecidos en la Entidad. . Procedimientos internos y demás documentos establecidos en el Modelo de Gestión Organizacional de VIVA.
Riesgos:	Riesgos de las auditorías y seguimientos: 1. Ausencia de compromiso institucional (Alta Dirección, Líderes, Funcionarios...) 2. Falta de presupuesto para realizar las actividades relacionadas con el Control Interno. 3. Demora en la aprobación del Plan anual de auditoría por parte del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno. 4. Deficiencia en la priorización de las auditorías, seguimientos y de los informes de Ley. 5. Entrega de información incompleta o extemporánea por parte de los responsables.
Recursos:	.Humanos: Equipo de trabajo de la Dirección de Control Interno. .Financieros: Presupuesto asignado. .Tecnológicos: Equipos de cómputo, sistemas de información, sistemas de redes y correo electrónico de la Entidad.
Meta:	Cumplir entre el 80% y el 100% de las actividades programadas.

Actividad	Responsable (s)	Periodo	CRONOGRAMA DE PRESENTACIÓN DE PRODUCTO FINAL																										METODOLOGÍA	PRODUCTO FINAL	SEGUIMIENTOS			
			ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE						Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre
			P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E								
MEJORAMIENTO INTERNO																																		
Actualización Procedimientos, instructivos y Mapa de riesgo, formatos.	Jessica Colorado Cortés José Ignacio Cano Marín	30 de junio de 2026											1																Realizar mesa de trabajo con el equipo de control interno para revisar y actualizar la documentación del proceso en el SIG.	Acta de Comité primario donde se socialicen los resultados de la revisión.				
Documentación de las acciones de mejora y acciones correctivas del proceso de Evaluación Independiente de todas las fuentes (auditoría interna, autoevaluación, salidas no conforme, no eficacia de acciones tomas, otras).	Jessica Colorado Cortés José Ignacio Cano Marín	30 de abril de 2026 - 30 de octubre de 2026									1												1						Documentar las acciones de acuerdo a los lineamientos establecidos por el proceso del Gestión Organizacional	Acciones documentadas en el Modelo de Gestión Organizacional.				
Seguimiento a los planes de mejoramiento de Evaluación Independiente.	Jessica Colorado Cortés José Ignacio Cano Marín	Marzo 2026 y septiembre 2026							1												1								Revisar las acciones pendientes por cerrar e implementar las actividades para concluir su gestión.	Plan de mejoramiento cerrado.				
Seguimiento, medición y evaluación de indicadores del proceso.	Jessica Colorado Cortés José Ignacio Cano Marín	Corte a diciembre 2025, junio 2026 y noviembre 2026					1								1								1						Se realiza recolección de datos para la publicación en el MGO.	Resultado de indicadores publicados en el Modelo de Gestión Organizacional.				
Informe de desempeño del proceso.	Jessica Colorado Cortés José Ignacio Cano Marín	cortes: 31 de diciembre de 2025, 30 de marzo, 30 de junio, 30 de septiembre de 2026					1		1						1						1								Con los lineamientos recibidos por Gestión Organizacional para la administración y gestión de los riesgos, se realizará con el equipo de control interno mesas de trabajo en los periodos mencionados para hacer el seguimiento y la actualización.	Socialización de los resultados en el Comité Primario.				
Seguimiento a los riesgos del proceso y medición de la eficacia de las acciones para abordar riesgos y oportunidades.	Ana María González O. José Ignacio Cano Marín	cortes: 31 de diciembre de 2025, 30 de marzo, 30 de junio, 30 de septiembre de 2026					1		1						1						1								Con los lineamientos recibidos por Gestión Organizacional para la administración y gestión de los riesgos, se realizará con el equipo de control interno mesas de trabajo en los periodos mencionados para hacer el seguimiento y la actualización.	Socialización de los resultados en el Comité Primario.				
Total Actividades			2	0	4	0	7	0	8	0	9	0	9	0	13	0	9	0	12	0	14	0	11	0	5	0								